

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE EMISION	
Carpeta:	

ORDEN DE PAGO N° -2025 GAT - MPLP

1. IDENTIFICACION DE DEUDOR TRIBUTARIO

Codigo	Dni	Propietario(s)	Direccion Fiscal
973	28803703	GARRIAZO HUAMANCHA MODESTO	JR. SANTA LUCIA N°S/N Mz.27 Lt.32 Cdr.3-BARRIO-CCAYAO
974	28849071	CRUZ CCOYLLO VILMA ANDREA	JR. SANTA LUCIA N°S/N Mz.27 Lt.32 NIz. Cdr.3-BARRIO-CCAYAO

Se requiere la concelacion de la deuda tributaria contenido en presente documento, en el plazo de 3 diaas habiles contados a partir del dia siguiente de su notificacion, bajo apercibimiento de iniciar el PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA.

La presente se emite los tributos y periodos que se indican, cuyo monto se al calculado al 03/10/2025.

Motivo Determinante: Se ha verificado la existencia de una deuda tributaria no cancelada dentro de los plazoz de ley.

2. DETALLE DEUDA TRIBUTARIA: TRAMOS DEL AUTOVALUO (TASA) hasta 15 UIT 0.2% - Mas de 60 UIT 0.6% - Mas de 60 UIT 1.0%.

Tributos	Año	Base Imponible	Importe	Gastos	Monto Insoluto	T.I.M	TOTAL
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
Arb. Municipal							
			2878.24	87.00	3310.12	344.88	

3. BASE LEGAL:

- -Art. 70 de la ley órganica de la Municipalidad N° 27972 -Art. 8° al 20° Ley de Tribatación Municipal. N° 776
- -Art. 78° inc. 1 D.S. 133-2013-EF TUO del Código Tributario
- -TUO de la Ley 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva -Plazo para presentar recursos de reclamación: 03 días hábiles (desde el día siguiente de notificación la presente)

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Fecha de Recepción	: Puquio,del 2025	
Domicilio	:	
Apellidos y Nombres	:	
Parentesco	·	DNI:
Firma de Recepción	:	
	:	
	·	
	:	
N° de suministro de Luz	:	
Correo Electronico		Celular: